



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

PEI 2024 ESCUELA BÁSICA PROVINCIA DE CHILOÉ D-45



ÍNDICE

VISIÓN	3
MISIÓN	3
PROPÓSITO FORMATIVO.....	3
SELLOS EDUCATIVOS.....	4
VALORES Y COMPETENCIAS	4
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
PERFIL DEL ESTUDIANTE	6
ACTITUD AFECTIVA.....	6
ACTITUD ANTE EL APRENDIZAJE	6
ACTITUD ANTE LA TAREA Y DESAFÍOS	6
ACTITUD SOCIAL.....	7
ACTITUD ANTE EL ENTORNO	7
PERFIL DEL DOCENTE	8
A. PREPARA SU ENSEÑANZA:.....	8
B. CREA UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE:.....	8
C. ENSEÑA PARA QUE TODOS LOS ALUMNOS APRENDAN:	8
D. ASUME SUS RESPONSABILIDADES PROFESIONALES:.....	9
PRINCIPIOS GENERALES	10
DE LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS AL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL.....	11
MATRIZ SISTÉMICA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL CONTEXTUALIZADA-INTEGRAL	16
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	17
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PEI.....	18
FLUJOGRAMA ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ D-45.....	20



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

VISIÓN

- Aspiramos a ser reconocidos como una escuela con una formación integral contextualizada, donde cada estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, desarrollando progresivamente habilidades cognitivas y socioemocionales, avanzando cada día más hacia la inclusión de las niñas y los niños en la comunidad educativa y en la sociedad. Nuestro paradigma de educación se basa en el valor de las diferencias y el compromiso con defender los derechos humanos.

MISIÓN

- Nuestra misión es ofrecer una educación inclusiva y equitativa que valore la diversidad y promueva la equidad de género, favoreciendo el desarrollo socioemocional y cognitivo de cada estudiante, fomentando la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la participación democrática y conciencia ambiental. Formando así ciudadanos responsables y comprometidos con la justicia social, la igualdad y cuidado del planeta.

PROPÓSITO FORMATIVO

- Nuestro propósito es que las y los estudiantes desarrollen habilidades de trabajo colaborativo, pensamiento crítico, comprometiéndose activamente en el cuidado del medio ambiente y su entorno. Esperamos que los conocimientos, herramientas y aprendizajes adquiridos por las/os niñas/os les permitan estar preparadas/os para enfrentar desafíos en el futuro próximo, participando de manera democrática y activamente en la sociedad.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

SELLOS EDUCATIVOS

- **Escuela acogedora, participativa y territorial:** las y los estudiantes son del barrio y entorno local que se caracterizan por su alto grado de compromiso, esfuerzo y resiliencia.
- **Ambiente inclusivo e integrador:** Se visualiza un clima de respeto por la diversidad del estudiante, sin distinción de sus capacidades, valorando la multiculturalidad y particularidades. Siendo abordada colaborativamente para potenciar sus habilidades cognitivas y socioemocionales.
- **Alto grado de vinculación** docente-estudiante, estudiante-estudiante, creando las condiciones para un aprendizaje integral.

VALORES Y COMPETENCIAS

- Formar estudiantes con un alto compromiso valórico, respetuosos, solidarios, honestos, reflexivos y empáticos a través de una educación integral contextualizada que desarrolle sus capacidades cognitivas, socioemocionales y procedimentales que les permita desenvolverse responsablemente en la sociedad, desde la educación inicial a octavo año básico con un espíritu de participación efectiva, esfuerzo y resiliencia.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Escuela Provincia de Chiloé comienza su historia en el año 1926 bajo el gobierno de don Emiliano Figueroa Larraín. En una gran casa quinta rodeada de palmeras, frondosos árboles y muchas flores, se funda la Escuela de niñas N° 176 que recibe a todas las niñas del sector “Chuchunco”. Es un periodo de gran movilidad política ya que se suceden varios gobiernos entre 1927 y 1938. Siendo presidente Don Juan Antonio Ríos, asume como directora de nuestro establecimiento la Sra. Zoila Rodríguez y es bajo su mandato que en 1945 la escuela comienza a llamarse “Escuela de niñas N° 176 Provincia de Chiloé”, en honor al apadrinamiento del Centro de amigos de Chiloé, vecinos del sector.

En 1965 se comienza la nueva construcción del establecimiento que consta de tres pisos sólidos con 12 salas. Un segundo pabellón de un piso destinado a oficinas, baños del personal, sala de profesores y un tercer pabellón de madera que reemplaza la vieja casona dañada por el terremoto.

La clara visión de La Directora Sra. Hilda Urrutia, quien dirigió el establecimiento por casi 30 años, permitió integrar varones a la escuela transformándola en mixta a contar del año 1978.

Avanzando en el tiempo, va en 1986 la Escuela fue traspasada a la Administración Municipal, entidad que posteriormente en 1998 ordena ceder parte del terreno de los Kínder y la casa del auxiliar a la Escuela de Párvulos “Pablo Neruda”, la que actualmente funciona en ese lugar.

En el año 2008 nuestro establecimiento fue remodelado en su edificio central, con nuevos baños para profesores y nuevos pabellones para Pre-básica, 1°, 2° y 3° Básicos.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El/la estudiante de la Escuela Provincia de Chiloé al egresar pretendemos que tenga:

ACTITUD AFECTIVA

- Que cuente con valores solidos como el respeto, solidaridad, empatía, responsabilidad - Se conoce y se quiere: Respeta y cuida su vida.
- Expresa sus sentimientos e ideas.
- Es resiliente; capaz de superar con éxito las dificultades.
- Pasee un proyecto de vida.
- Hace usa consciente de sus derechos y deberes.
- Valora y respeta la familia.
- Asume las consecuencias de sus actos.

ACTITUD ANTE EL APRENDIZAJE

- Reflexivo y Crítico.
- Creativo.
- Valora el estudio como medio para alcanzar la realización personal.
- Acepta sus limitaciones y trata de superarlas.

ACTITUD ANTE LA TAREA Y DESAFÍOS

- Responsable.
- Preparado para proseguir estudios.
- Trabaja en equipo.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

ACTITUD SOCIAL

- Consciente de sus deberes y derechos.
- Respeta el bien común.
- Solidario.
- Tolerante.
- Es deferente con quienes presentan discapacidades (físicas o mentales).
- Respeta a los demás (sean mayores o menores).

ACTITUD ANTE EL ENTORNO

- Comprometido en la construcción de una sociedad solidaria.
- Cuida y respeta su entorno.
- Respeta la diversidad y la integra.
- Es consciente de su responsabilidad ante los recursos del país.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

PERFIL DEL DOCENTE

La Escuela Provincia de Chiloé para cumplir con su misión y lograr formar personas que respondan al perfil del estudiante, requiere un tipo de educador que:

A. PREPARA SU ENSEÑANZA:

- Domine los contenidos y la didáctica de la disciplina que imparte.
- Conozca las características de sus alumnos.
- Organice los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Utilice estrategias de evaluación acordes a los objetivos desarrollados.

B. CREA UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE:

- Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos.
- Establece y mantiene normas consistentes dentro de la sala de clases.
- Potencia un clima armónico apto para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

C. ENSEÑA PARA QUE TODOS LOS ALUMNOS APRENDAN:

- Comunica en forma clara y precisa los contenidos.
- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- Promueve el desarrollo del pensamiento.
- Los contenidos son tratados con precisión y rigurosidad. - Monitorea el proceso de aprendizaje de cada alumno a su cargo.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

D. ASUME SUS RESPONSABILIDADES PROFESIONALES:

- Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
- Trabaja en equipo.
- Asume responsabilidades de orientación frente a los cursos que atiende.
- Propicia relaciones de respeto y colaboración con los padres y apoderados. - Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Se preocupa de mantenerse actualizado en las tecnologías vigentes.
- Es puntual y no falta a su trabajo.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

PRINCIPIOS GENERALES

- 1) Formación de estudiantes fundamentada en el desarrollo de los valores de la responsabilidad, solidaridad y tolerancia, capaz de convivir en un ambiente democrático.
- 2) Formación democrática y ciudadana que permita al estudiante crecer consciente de sus derechos y deberes como forma de resolver los conflictos y promoviendo la sana convivencia en su entorno social.
- 3) Educación basada en la comprensión, el amor, la empatía y la tarea bien hecha es nuestra fórmula para que los niños y niñas logren paulatinamente construir su proyecto de vida.
- 4) Formación centrada en el desarrollo de la creatividad, crítica y reflexión para promover el fortalecimiento de la autonomía.
- 5) Participación efectiva de la familia como eje fundamental para el desarrollo de los estudiantes.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

DE LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS AL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

La Escuela Provincia de Chiloé se ha movilizado en diferentes iniciativas que fortalezcan y dignifiquen el rol docente porque es la pieza fundamental para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas, más aún en el contexto postpandemia, abocándose a la contención socioemocional y reactivación pedagógica de los estudiantes, e inclusive de las familias.

Bajo este marco, la iniciativa de transición de los lineamientos pedagógicos a instalación del Modelo Pedagógico Institucional cobra sentido porque estamos vivenciando un cambio de paradigma epocal que conlleva a la reinterpretación de los modelos pedagógicos situados-contextuales-integrales con horizonte hacia el desarrollo de la autonomía para construir el proyecto de vida de los niños y niñas (Informe de Bienestar Subjetivo, PNUD, 2015).

El presente apartado evidencia el proceso de construcción de un modelo pedagógico institucional basado en desarrollar a las personas con foco en lo pedagógico en función del ensayo y error porque el aprendizaje puede consistir en identificar y corregir errores que se cometen habitualmente y en descubrir nuevas maneras de hacer el trabajo. Entonces el propósito es implementar procesos de enseñanza y aprendizaje que facilitarán la intervención oportuna de lineamientos de mejora, transformando a la escuela en un centro dinámico que contribuirá a la toma de decisiones asertivas y pertinentes en el ámbito de la gestión pedagógica y curricular, y promoviendo el desarrollo profesional docente y de los aprendizajes de los niños y las niñas.

¿Quiénes participaron del proceso de co-construcción?

- Estudiantes.
- Docentes.
- Padres y apoderados.
- Equipo de Gestión y Directivo-Técnico Pedagógico.
- Equipo de Convivencia.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

¿Qué insumos fueron ocupados?

- Informe de acompañamiento al aula.
- Reuniones psicosocioeducativas.
- Reflexión docente de nivel inicial y ciclos.
- Jornadas de evaluación del PEI con docentes, asistentes, apoderados y estudiantes.
- Informe de Formación Ciudadana 7mos y 8vos básicos.
- Desde la visión general de los actores se evidencia que el primer objetivo es fortalecer el rol del Profesor Jefe y asignatura, mejorando la vinculación con los y las estudiantes, aclarando dudas pedagógicas y señalando explicaciones claras y precisas y paso a paso de las actividades propuestas para lograr un trabajo más efectivo, tanto en las actividades pedagógicas como emocionales.
- Hay consenso y los datos cualitativos así lo demuestran en los insumos ocupados, si hay vinculación con los estudiantes para que haya una estructura de acogida, se sentirán cómodos y en un buen clima de aula, generando una mejor disposición para el aprendizaje (MBE, 2021).

¿Qué entendemos por vinculación?

Los vínculos afectivos se entienden como una relación de cariño y amor recíproco entre diferentes personas. Los seres humanos vivimos en familia y en sociedad, los vínculos afectivos están presentes por lo tanto en prácticamente todo lo que hacemos las personas. Su influencia en los diferentes actos y comportamientos, así como en el desarrollo de los niños y niñas es indiscutible.

Los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo afectivo sano y adecuado, y contribuyen al mismo tiempo al desarrollo social y cognitivo de los niños y niñas, constituyendo la base para las relaciones futuras que tendrán los pequeños en su vida.

Los vínculos seguros en la infancia influyen en la capacidad de tener relaciones sanas en la vida adulta, ya que fortalecen la autoestima, la seguridad y la confianza de las personas.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

El primer vínculo afectivo y el más especial, aquel que va a marcar para toda la vida, es el que establecen los niños y niñas con los padres y/o **adultos más cercanos**.

¿Cuáles son los beneficios de vínculos afectivos seguros y sanos?

- a) Fomentan y mejoran la comunicación.
- b) Aportan confianza, seguridad y fortaleza a los niños y niñas.
- c) Contribuyen a una autoestima sana.
- d) Se forman unas bases seguras para futuros vínculos.
- e) Ayudan al desarrollo afectivo, social y cognitivo del niño, y de esta forma contribuyen a un sano desarrollo integral de la persona.

En el ámbito pedagógico, ¿Cómo incluimos la vinculación para mejorar la disposición para el aprendizaje?

- Incorporar dentro de las estrategias de acogidas con actividades específicas en el primer día de clases.
- Resguardar un período de adaptación y vínculo.
- Dentro de los procesos de vinculación en los meses de Marzo y Abril, implementar las tutorías o entrevistas con apoderados.
- Continuar fortaleciendo las experiencias de aprendizaje consensuadas en ETE.
- Mantener los canales de comunicación con las familias y /o estudiantes, de acogida, monitoreo de asistencia y escucha activa.
- Conmemoración de fechas significativas para los y las estudiantes.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

- Establecer sistemáticamente estrategias de adaptación emocional, estableciendo rutinas claras, conexión visual, saludo afectuoso y escucha activa. - Implementar estrategias de vinculación y aprendizaje entre los y las estudiantes desde Educación Inicial hasta 8vo Básico.
- Utilizar espacios comunes para fortalecimiento de la vinculación, ejemplo: patio verde de NT1 a Segundo Básico.
- Mantener constantemente diferentes estrategias de refuerzo positivo, generando un clima de confianza, amabilidad y respeto. - Abordaje del error como una oportunidad de aprendizaje.
- Incorporar actividades de vínculo con el territorio (salidas por el barrio, nombres de calles, elaboración de planos del sector, etc.).
- Se resuelven las problemáticas personalmente sin exponer.
- Visualizar al estudiante como sujeto de derecho validando su versión, opinión y sentimientos.
- Dedicar tiempo a resolver problemáticas individualmente y entregar un espacio de contención y opinión.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

Desde la reflexión del equipo docente, surge el segundo objetivo fortalecer la práctica docente para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

A partir de la sistematización de los insumos, podemos evidenciar acerca de las siguientes acciones que se asentaron para ser parte del PEI:

1. La interacción pedagógica/discusión dialógica: lineamiento institucional de la forma como los niños y niñas participan efectivamente de las clases, y como el docente gatilla el resorte de aprendizaje a través del uso adecuado y pertinente de la pregunta para fomentar la construcción de las habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales. La forma radica en que la pregunta sea desarrollada por los niños y niñas en un continuo proceso de minicierre para anclar los conocimientos previos con los nuevos.
2. Uso de las tics como herramienta de construcción colectiva-colaborativa del conocimiento.
3. Retroalimentación pedagógica efectiva: se evidencia un amplio consenso en optimizar las estrategias pedagógicas, utilizando como conocimiento base el error como oportunidad de aprendizaje y así, evitar la entrega de las respuestas correctas a los estudiantes, incorporando la pertinencia de lo que están aprendiendo de cómo y cuándo podrán utilizar lo aprendido y conectar con experiencias concretas de la vida cotidiana de los estudiantes, incorporando evidencia concreta para verificar el aprendizaje de los niños y niñas antes de finalizar la clase a través de la retroalimentación colectiva e individual.

La retroalimentación transita a un espacio de crecimiento porque describe y ajusta las dificultades presentadas por los niños y niñas desde (y se vincula) la interacción pedagógica/discusión dialógica, en que se construye el aprendizaje de manera colaborativa, reforzando los aspectos por mejorar y modelando los aprendizajes logrados tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, creando un clima propicio por aprender.

Se evidencia la presencia como lineamiento institucional los movimientos discursivos y potenciando las interacciones pedagógicas de calidad para transitar hacia los diálogos multidireccionales, facilitando la recogida de información tanto para el seguimiento del aprendizaje, el desarrollo de habilidades superiores, el trabajo colaborativo en un ambiente dialógico y reflexivo.



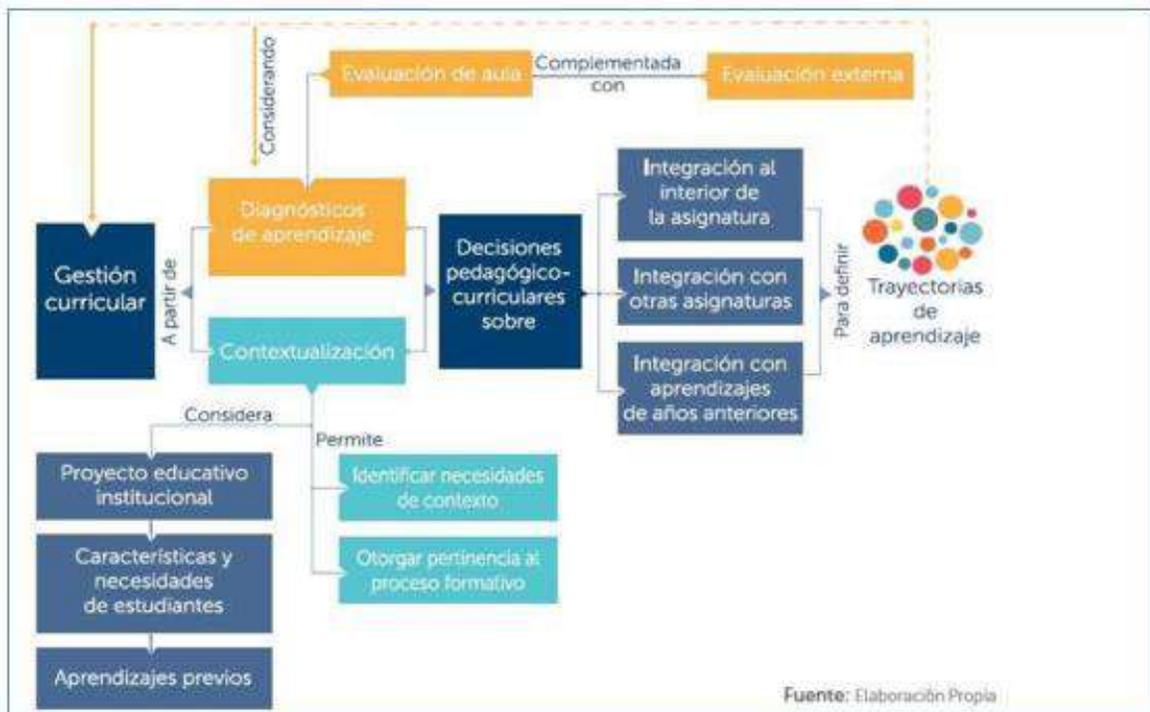
El uso de preguntas abiertas, desafiantes y movilizadoras para potenciar un aprendizaje significativo de los y las estudiantes con mayor protagonismo.

En síntesis, se estableció paulatinamente el modelamiento del proceso de retroalimentación en el aula, instalando la evaluación formativa como método de recogida de información. En este punto es crucial el efecto par en el proceso de instalación de la retroalimentación porque da luces de lo aprendido y por aprender desde la construcción colectiva e individual, creando un viraje de la dinámica profesor-estudiante a estudiante-estudiante.

De una lógica administrativa a una racionalidad pedagógica.

MATRIZ SISTÉMICA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL CONTEXTUALIZADA-INTEGRAL

El presente organizador gráfico es la hoja de ruta para implementar el modelo curricular institucional desde una lógica reflexiva y colaborativa.





I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- 1) Evaluamos en forma diferenciada a aquellos estudiantes que lo requieren.
- 2) Ofrecemos apoyo de educación diferencial a los estudiantes que lo necesiten gracias al Proyecto de Integración (PIE).
- 3) Reforzamos las asignaturas principalmente de Lenguaje y Matemáticas para los niveles de 5to a 8vo Básico.
- 4) Integramos nuevas tecnologías para mejorar la motivación de las clases y optimizar los aprendizajes (datas, notebook, pizarras interactivas)
- 5) Realizamos talleres diversos para satisfacer las amplias necesidades e intereses de nuestros estudiantes (danza, voleibol, hándbol, fustal, música, basquetbol).
- 6) Realizamos trabajo dirigido a los padres a través de charlas educativas, para entregar herramientas que favorezcan el trabajo escolar y los aprendizajes de los estudiantes (Equipo de Convivencia).
- 7) Perfeccionamos permanentemente a los docentes y asistentes de la educación para actualizar las metodologías y los contenidos de los distintos niveles
- 8) Potenciamos el trabajo en equipos multidisciplinarios para atender las necesidades de los estudiantes y apoderados de la escuela.
- 9) Potenciamos la participación de los estudiantes promoviendo su organización escolar.
- 10) Mantenemos reuniones mensuales de apoderados para informar y reforzar el compromiso de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos.
- 11) Mantenemos interacción permanente con redes de apoyo externas para atender necesidades de alumnos y apoderados de la escuela.
- 12) Proporcionamos recursos materiales y humanos, provenientes de la ley SEP, para mejorar los aprendizajes respetando la diversidad.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PEI

El diseño del PEI implica proyectar institucionalmente la escuela hacia el futuro próximo o mediano, por lo que en su formulación se requiere considerar y proyectar también la forma en que se revisa, cuando se revisa y quienes participan de ello, con el propósito de actualizar sus componentes y hacerlo más pertinente y confiable. Durante la implementación del PEI, para un establecimiento educativo es de fundamental importancia realizar una evaluación permanente de este, de manera de revisar el avance y logro de las metas suscritas, así como tener una visión objetiva de la consecuente mejora de las prácticas institucionales y pedagógicas. No obstante que cada establecimiento puede y tiene que establecer criterios para evaluar permanentemente su gestión del PEI, es necesario que el conjunto de escuelas cuente con algunos criterios comunes de evaluación con el fin de poder proyectar acciones desde la Dirección de Educación Municipal y cautelar la implementación de los aspectos referidos a sus Orientaciones.

Criterios comunes:

1. Los establecimientos de Educación Pública Municipal de Santiago, desarrollarán anualmente un proceso de revisión de algunos componentes de su PEI, que no sean Visión y Misión y su referente instrumental estará constituido por:
 - Planes de Mejora PME – PADEM - Plan Anual Institucional, Orientaciones emanadas del MINEDUC tales como Actualizaciones curriculares y pedagógicas, reglamentos de evaluación y promoción, entre otras etc.
2. Todas las escuelas revisarán sus PEI en su conjunto de componentes, después de 5 años de su efectiva implementación, con la finalidad de incorporar consideraciones que impacten efectivamente en el desarrollo de las prioridades institucionales y las demandas emergentes del contexto socio-cultural, la incorporación de nuevos proyectos, etc.
3. Las metas institucionales quedan comprometidas a cumplirse tomando vida en el PME 2023-2026, período tras el cual se transitará y se comprometen resultados pedagógicos de mejora continua.



I. Municipalidad de Santiago
Escuela D-45 Provincia de Chiloé
Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
Teléfono: 442353882

Requisitos para realización de ajustes de los componentes del PEI.

Si bien el PEI, es un documento vivo, la importancia de algunos de sus componentes hace necesario establecer algunos requisitos para su ajuste:

- a. **Visión, Misión y Principios Generales:** para su modificación o ajuste se requiere la aprobación del Consejo Escolar o la instancia de representación que lo reemplace.

- b. **Los Perfiles Docentes y Criterios de Evaluación del PEI,** se pueden ajustar previa consulta y autorización de la DEM.

- c. **El ajuste o modificación del resto de los componentes sólo requiere** aprobación del Equipo de Gestión de la Escuela.

FLUJOGRAMA ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ D-45



I. Municipalidad de Santiago
 Escuela D-45 Provincia de Chiloé
 Rondizzoni 2738 RBD 8520-0
 Teléfono: 442353882

